

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

La Dirección Regional de Tarapacá llama a licitación Privada para la ejecución de la Obra denominada: Aumento de Cobertura Sala Cuna y Modificaciones Jardín Infantil "El Tambito", en el (los) Establecimiento(s).

Establecimiento(s)	Ubicación	Comuna
Jardín Infantil "El Tambito"	Diego Portales n°2109	Iquique

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional

Detalle de antecedentes Técnicos.

En CD se contempla los siguientes archivos**PROYECTO ARQUITECTURA**

- Especificaciones técnicas de arquitectura.
- Especificaciones técnicas especiales de arquitectura (artefacto de cocina).

1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes láminas:

L1

Planta de arquitectura.

Emplazamiento.

Polígonos de superficies.

Cuadro de superficies.

Cuadros normativos.

L2

Emplazamiento.

L3

Planta de cubiertas

L4

Elevaciones j.i. existente

Elevaciones sala cuna aumento de cobertura

Elevaciones bodega sala cuna

L5

Cortes j.i. existente

Cortes sala cuna aumento de cobertura

Cortes bodega sala cuna

Detalle goma anti apriete de manos

L6

Ventanas aumento de cobertura y bodega s.c.

Puertas aumento de cobertura y bodega s.c.

Portones vehiculares y escape.

PROYECTO DE ESTRUCTURA

- Memoria de cálculo
- Especificaciones técnicas de ingeniería

1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes laminas:

L1

Planta general de arquitectura sectores a intervenir.

L2

Planta de fundación y estructura modulo A
Detalles constructivos.

L3

Planta de ubicación cerchas modulo A
Planta de Fundación, Estructura y ubicación cerchas modulo B
Elevación ejes modulo A y B
Planta de fundación estructura 1,2 y 3, sombreaderos

L4

Planta de fundación estructura 1,2 y 3, sombreaderos

L5

Planta de fundación estructura 1,2 y 3, sombreaderos

PROYECTOS DE ESPECIALIDAD

- Factibilidad de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas del Altiplano (archivo digital))

ANTECEDENTES

Bases administrativas generales Valor M2 (15% anticipo)

Bases administrativas especiales

Formato de presupuesto por Valor M2

Formato de Declaración Jurada

Términos de Referencia para Proyectos de Especialidades

Términos de Referencia Materiales

Términos de Referencia Colores Cuadro N°1/ Cuadro N°2/ Cuadro N°2.1/ Cuadro N°3/ Cuadro N°4

Informe estado de avance e Itemizado con porcentaje de avance (archivo Excel)

2. Visita a Terreno

Los Contratistas deben visitar el (los) recinto(s), **el día lunes 26 de Enero de 2015**, a las 15:30 hrs., junto al técnico regional en infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional. No será obligatoria una nueva visita del contratista que haya visitado el (los) recinto (s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya quedado desierta.

Debido a que esta licitación corresponde a una obra a la que se le puso término anticipado por incumplimiento de contrato por parte del contratista, a fines de diciembre, esta visita a terreno será fundamental para tener una visión completa y validar las obras que ya están realizadas, y que se detallan en itemizado entregado, éste es un elemento referencial, las cuales deberán ser consideradas al momento de valorizar la oferta definitiva por m2.

3. Recepción de Consultas

Los contratistas que formulen consultas deberán emitir las antes **del 28 de Enero del año 2015**, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas al Jefe Regional de Operaciones. Sr(a).Marcela Albornoz Mendoza. (mail: malbornoz@integra.cl)

4. Respuestas y Aclaraciones

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, **el día 29 de Enero, antes de las 18:00 horas** por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

5. Presentación de las Ofertas Económicas.

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle Libertad 797, de la Ciudad de Iquique el día **03 de febrero, hasta las 13:30 horas**.

6. Evaluación y Selección de Ofertas.

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

7. Modalidad de Contratación de las Obras

Será de acuerdo a los procedimientos internos de la Fundación, esto significa que en el caso que la oferta adjudicada sea hasta 100 UF se emitirá una Orden de Trabajo y en caso que la oferta adjudicada sea mayor a 100 UF se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

8. Plazo Del Contrato.

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

9. Duración de la Oferta.

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 30 días.

10. Aumento de Plazo

En caso que el contratista solicite aumento de plazo será estudiado por la Fundación para su aprobación o rechazo.

11. Otros

La superficie edificada del proyecto a ejecutar es de 178.65 m².

(Se debe considerar este metraje para el presupuesto por valor metro cuadrado, ítem "construcción")

La superficie a modificar es de 931,34 m²

Se adjudicará al oferente que presente la oferta más conveniente en cuanto a valor por m² v/s plazo de ejecución de obras.

El itemizado entregado por la Fundación, debe ser validado en la visita a terreno, de modo tal de valorizar las obras faltantes, cuya cubicación será de responsabilidad de cada contratista.

• LA OFERTA DEBERÁ CONSIDERAR:

De acuerdo a Bases Administrativas Generales, numeral 1.4 "Presentación de las Propuestas", punto 2. "Presupuesto por Valor m²", el oferente deberá presentar un presupuesto por valor m². Dicho monto ofertado, deberá contemplar el desarrollo y entrega, al Jefe Regional de Operaciones, de los siguientes antecedentes para Recepción Municipal:

- a) Proyectos de instalaciones, desarrollados conforme a normativa vigente, con sus correspondientes Certificaciones y considerando lo indicado en el documento "Términos de Referencia para elaboración de Proyectos de Especialidades", de Fundación INTEGRRA:
 1. Certificado de Dotación de Agua Potable y Alcantarillado, emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.
 2. Declaración de Instalación Eléctrica Interior **TE1**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
 3. Declaración de Instalaciones Interiores de Gas **TC6**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
 4. Todas las certificaciones deben estar consideradas dentro del plazo de vigencia del contrato, la no entrega de estos, dará a entender que la obra está inconclusa.

- b) Proyecto de Evacuación de Aguas Lluvias interiores, desarrollado conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de agua potable y alcantarillado (RIDDA). Éste debe considerar el emplazamiento de la construcción en planta, indicando las zonas de jardines, pavimentos duros, suelo natural, etc., además señalar el emplazamiento de drenes y/o pozos de infiltración, detallando ductos, cámaras de inspección, decantadores, etc,
- c) Certificado de Buen Estado de Aceras y Veredas (Ex Certificado de Pavimentación), que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio, emitido por SERVUI o Dirección de Obras Municipales, según corresponda.
- d) Formulario Solicitud de Recepción Final de Obras, firmado por el profesional responsable de la construcción, con la correspondiente copia de su Patente Profesional al día, a la fecha del término de las obras.

La fecha tentativa de inicio de obra se estima para el 11 de febrero de 2015.

La ejecución de la obra se considera en "Dobles Turnos" y de "Lunes a Domingo". El contratista deberá resguardar las restricciones que puedan establecerse por las Direcciones de Obras correspondientes.

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.

La Fundación, contará con los servicios de ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexo directo entre la empresa y la Fundación.

EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 5 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Itemizado detallado por partidas.
- Carta Gantt General de partidas detalladas en el Itemizado.
- Nómina de Trabajadores, la cual deberá actualizar todas las semanas el oferente adjudicado
- Nombre del profesional responsable de la construcción, con patente al día.

12. Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

CALENDARIO DE LICITACIÓN

Entrega de Antecedentes	:	22/01/2015
Visita a Terreno	:	26/01/2015
Consultas	:	28/01/2015
Aclaraciones	:	29/01/2015
Entrega de Ofertas	:	03/02/2015
Apertura de Ofertas	:	03/02/2015
Adjudicación	:	03/02/2015